



CIRCULAR nº 19/2018

29 agosto 2018

Asunto: Convocatoria Mesa de clasificación Nacional Paracanoe

Destinatarios: FFAA y Clubes

Se informa a todos los interesados que el próximo domingo 9 de septiembre a partir de las 10:00, se celebrará la **Mesa de Clasificación de Paracanoe** en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Madrid. Situado en Calle Pintor el Greco, 1, 28040 Madrid.

Se llevarán a cabo tanto las valoraciones médicas como las de agua en la piscina de dichas instalaciones.

Para facilitar a los deportistas la realización de la prueba de Agua, se facilitará desde la RFEP del siguiente material:

- 2 K1 Talle L marca Nelo
- 2 K1 Talla M marca Nelo
- 1 V1 Nelo
- 1 V1 Aquarius

Por lo que los deportistas que deseen hacer uso de estas embarcaciones solo tendrán que traer la ropa específica para realizar las pruebas, su pala y las adaptaciones para ser instaladas en estas embarcaciones.

Coste: 60 euros.

Lugar de ingreso:

Caja RURAL DE ZAMORA

CODIGO CUENTA: 3085 0011 12 2182200929

Código IBAN: ES53

Todos los deportistas Paracanoe inscritos a la mesa de clasificación deberán aportar, sino lo han hecho con anterioridad, la documentación debidamente cumplimentada. Sin esta documentación, la clasificación sería incompleta:

Esta documentación se puede descargar de la página de la RFEP o en el siguiente enlace:

Hoja solicitud mesa de clasificación nacional

1. Información y consentimiento Paracanoe RFEP
2. Diagnósis del atleta.



3. Declaración de complicaciones médicas y medidas de emergencia
4. Certificado de diagnóstico del deportista Paracanoe. En español e inglés
5. Pasaporte de competición.
6. Copia del certificado de discapacidad de la Seguridad Social.

Con objeto de determinar los horarios de realización de la mesa, las inscripciones se deberán enviar a agonzalez@rfep.es antes de las 12 horas del viernes 7 de septiembre de 2018. Para formalizar la inscripción se deberá enviar por correo electrónico los siguientes documentos:

1. Hoja de solicitud mesa de clasificación nacional
2. Justificante de pago. Concepto: NOMBRE + APELLIDO +MESA CLASIFICACION

Una vez formalizadas todas las inscripciones de la mesa de clasificación, se determinará el horario que cada palista tendrá reservado para llevar a cabo todo el proceso. Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo hagan llegar a los clubes, técnicos y deportistas de sus Federaciones Autonómicas.

VºBº

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Juan José Román Mangas



Juan Carlos Vintuesa González